

PROGRAMA

INSTITUTO TÉCNICO Y OBRERO LUIS MANUEL ROBLES

Lema: “Una persona que ama sinceramente desea dar lo mejor de sí mismo y eso implica desarrollar nuestra singularidad.”

FORMACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO / 2 HS CÁTEDRAS / CICLO LECTIVO 2022

CURSO: 6TO/ B / CS. SOCIALES

PROFESOR: BONDUEL PABLO NICOLÁS

OBJETIVOS GENERALES

- Comprometer la vida como ciudadanos, acuñando los valores del evangelio y asumiendo la responsabilidad de ser agentes activos para procurar el bien común.
- Analizar las actuales cuestiones culturales y sociales que atañen a la sociedad, especialmente a los fieles laicos, analizando líneas de acción que permitan al joven plasmar lo que su discernimiento le indique.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Abordar problemáticas sociales, a la luz del aporte de doctrinarios que presentan líneas fundamentales de la enseñanza social católica.
- Reconoce la vocación práctica y transformadora, que se involucra con sí mismo, el entorno y el mundo (la familia, el trabajo, proyectos personales).

CONTENIDOS POR UNIDAD O EJES TEMÁTICOS.

Unidad 1: Aplicación de la Doctrina Social de la Iglesia a la vida cotidiana.

Compromiso personal y comunitario: Practicar la caridad. Ser cristiano es ser persona. Vivencia de los anuncios de Jesús en nuestros días. Problemática Social: Aquí y ahora. Discernimiento sobre las cuestiones importantes y las cuestiones urgentes.

Unidad 2: El compromiso con la política y luchan por la justicia y la dignidad y sobre todo por los más pobres.

La importancia de asumir responsabilidades, desde la vocación que Dios otorgó al hombre. Distinción entre asistencia social y compromiso personal. La asistencia corporal, mental y espiritual.

Unidad 3: La importancia de las doctrinas. El espíritu crítico.

Las verdades de fe. La formación personal y constante. La crítica: construcción desde el amor. Ecumenismo.

Unidad 4: La vocación.

Discernimiento Personal: El hombre en busca de sentido. El sentido del sufrimiento. Crisis vocacionales.

Unidad 5: Educación en el Amor. La revolución del amor.

Propuestas viables para orientar a la vida en pos del amor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluaciones escritas, orales, monografías, proyectos, trabajos prácticos:

Asimilación, interpretación, análisis, claridad y transferencia de conceptos y contenidos.

Manejo de vocabulario propio de la asignatura.

Coherencia y claridad en las respuestas.

Identificación, explicación, comprensión y análisis de las problemáticas propuestas.

Prolijidad, legibilidad, redacción y ortografía

Cumplimiento de consignas.

Pertinencia con la bibliografía consultada.

Capacidad de reflexión y de relación entre contenidos y conceptos

Desarrollo de pensamiento crítico

Elaboración de opinión personal y fundamentación

REQUISITOS PARA RENDIR EXAMEN

Corrección ortográfica.

Redacción y ortografía.

Expresión clara y precisa de las ideas.

BIBLIOGRAFÍA

- Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia. Conferencia Episcopal Argentina 2005.
- El Hombre doliente. Fundamentos antropológicos de la logoterapia. Viktor Frankl. Heditorial Herder 2009.
- Docat. Asociación Pontificia Internacional. Editorial Verbo Divino 2016.

DECISIONES CURRICULARES

ACUERDO DIDÁCTICO

Acordamos una lectura comprensiva e interpretativa, mediante la reflexión sistemática del lenguaje, a través del uso de un diccionario de vocabulario específico de cada espacio curricular, con el fin de conocer la correcta escritura de las palabras, que se irá complejizando gradualmente.

Implementamos técnicas de estudio graduales de 1° a 6° año aplicadas en cada espacio curricular, entre ellas:

Lectura global y parcial.

Preguntas por párrafo. Extracción de ideas principales.

Resumen. Paráfrasis. Síntesis.

Proponemos lecturas alusivas previas a los actos patrios, obtenidas de distintas fuentes de información (artículos periodísticos, documentos históricos, entrevistas, etc.) y orientadas a identificar la temática de los mismos. Esto lo realizaremos de manera adaptada a cada ciclo y desarrollado por todo el colectivo docente.

Pautamos criterios de calificación en la corrección ortográfica, a fin de incentivar la buena escritura, en concordancia con criterios de evaluación institucional establecidos: capacidad de redacción y ortografía.